Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 20 de febrero de 2025, en la Capilla Tolsá del Museo Cabañas, ubicada en la calle Cabañas número 8, colonia Las Fresas, Plaza Tapatía, se reunieron representantes del gobierno y de la sociedad, convocados por el Gobernador del Estado, con el propósito de llevar a cabo la instalación formal y la toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico para el periodo 2024–2030.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, inciso h); 5, fracción X; 7, fracción VIII; 22; 23, fracción III; 32 y demás relativos de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; con fundamento en el artículo 25, numeral 1, fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; en correlación con el artículo 29, numeral 1, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; así como en los artículos 5, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 y demás relativos del Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales en el Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior, se levanta la presente acta de sesión, conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
III. Toma de protesta de las personas integrantes del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico para el periodo 2024–2030.
IV. Presentación de la ruta de trabajo por parte de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
V. Intervención de Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana.
VI. Intervención de Raúl Francisco Flores López, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Jalisco.
VII. Intervención de Luna Rubí Sánchez Solórzano, representante de la niñez y la adolescencia.
VIII. Mensaje de cierre del evento a cargo de Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado de Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro.
IX. Clausura.

Con el propósito de dar inicio formal a la sesión de instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico para el periodo 2024–2030, se procedió al desahogo del **Primer Punto** del orden del día.

En este punto, la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, procedió a verificar la asistencia de las y los integrantes del Consejo, informando que se encuentran presentes representantes de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico y de las dependencias agrupadas a dicha Coordinación; así como titulares y representantes de dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Jalisco. Asimismo, se cuenta con la presencia de representantes del sector empresarial, de organismos de la sociedad civil organizada, del sector académico, de personas con discapacidad y de grupos con perspectiva de género, así como de representantes del ámbito nacional.

En virtud de lo anterior, se hizo constar la asistencia de 23 de los 28 integrantes del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico para el periodo 2024–2030, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para sesionar. En consecuencia, los acuerdos adoptados en la presente sesión surtirán los efectos legales correspondientes.

En desahogo del **Segundo Punto del orden del día**, la Secretaria Ejecutiva del Consejo, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, dio lectura al orden del día y consultó a las y los integrantes si existía algún asunto adicional que desearan incorporar. No habiéndose formulado propuestas al respecto, el orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes mediante votación económica.

Acto seguido, y conforme al **Tercer Punto del orden del día**, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta de las personas integrantes del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico para el periodo 2024–2030.

Las personas **integrantes del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico para el periodo 2024–2030** son las siguientes:

I. Responsables de la coordinación de los trabajos del Consejo:

Inciso *	Nombre	Cargo Institucional	Cargo en Consejo
a)	Mtro. José Mauro Garza Marín	Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico	Presidente
b)	Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco	Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana	Secretaria Ejecutiva
c)	Mtro. Néstor Eduardo García Romero	Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	Secretario Técnico de Gabinete

Inciso *	Nombre	Cargo Institucional	Cargo en Consejo
d)	Mtra. Andrea Zarzosa Codocedo	Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Secretaria Técnica de Gobernanza
e)	Mtro. Luis García Sotelo	Secretario de la Hacienda Pública	Integrante gubernamental
f)	Ing. Salvador Zamora Zamora	Secretario General de Gobierno	Integrante gubernamental
g)	Mtro. Alberto Esquer Gutiérrez	Jefe de Gabinete	Integrante gubernamental

II. Personas integrantes de la Consejería Ciudadana:

Inciso *	Nombre	Cargo Institucional	Cargo en Consejo
a)	Mtro. Augusto Chacón Benavides	Director General de Jalisco Cómo Vamos	Representante de la sociedad civil organizada
	Ing. Andrés Canales Leaño	Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco	Representante de la sociedad civil organizada
	Lic. Gustavo Staufert Buclon	Director General de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara	Representante de la sociedad civil organizada
	Dr. Abraham Mendoza Andrade	Rector de la Universidad Panamericana	Representante del sector académico
	Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes	Coordinador General de Vinculación de la Universidad de Guadalajara	Representante del sector académico
	Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros	Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara	Representante del sector académico
	Ing. Jorge Francisco Rocha Orozco	Director General del TEC de Monterrey	Representante del sector académico
	Ing. Guillermo del Río Ochoa	Presidente de la Asociación de industrias maquiladoras y manufactureras de Occidente (INDEX)	Representante de la iniciativa privada
	Lic. Raúl Flores López	Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Jalisco)	Representante de la iniciativa privada
	MBA. Antonio Lancaster-Jones González	Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Representante de la iniciativa privada

Inciso *	Nombre	Cargo Institucional	Cargo en Consejo
b)	Mtra. Andrea Flores Ruíz	Presidenta y fundadora de Familia Incluyente A.C.	Representante de personas con discapacidad
	C. Alma Leticia Ramírez Fruchier	Directora de Proyecta Mujer	Representante de grupos de perspectiva de género
c)	Mtro. Roger Eleutheri	Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Occidente	Representante del ámbito nacional y de la iniciativa privada
	Mtro. Javier Arroyo Navarro	Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)	Representante del ámbito nacional y de la iniciativa privada

III. Representantes de la Consejería Gubernamental:

Inciso *	Nombre	Cargo Institucional	Cargo en Consejo
a)	Lic. Eduardo Ron Ramos	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	Integrante gubernamental
	Mtro. Horacio Fernández Castillo	Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología	Integrante gubernamental
	Lic. Cindy Blanco Ochoa	Secretaria de Desarrollo Económico	Integrante gubernamental
	Lic. Michelle Fridman Hirsch	Secretaria de Turismo	Integrante gubernamental
	Mtro. Ricardo Barbosa Ascencio	Secretario del Trabajo y Previsión Social	Integrante gubernamental
	Lic. Manuel Jesús Herrera Vega	Secretario de Desarrollo Energético Sustentable	Integrante gubernamental
	Mtro. Alfonso Mojica Navarro	Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	Integrante gubernamental

**Incisos de las fracciones I, II y III del artículo 5 del Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales en el Estado de Jalisco.*

En atención al **Cuarto Punto del orden del día**, relativo a la presentación de la ruta de trabajo, la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, manifestó que se trata de un día sumamente relevante para Jalisco, ya que marca el inicio de la construcción del instrumento más importante de planeación y participación ciudadana, el cual dará rumbo al estado durante los próximos seis años: el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2030, que pondrá siempre en el centro de la acción pública a las personas.

Posteriormente, se presentó de manera sucinta la ruta de los trabajos a desarrollar en los próximos meses. Como primera etapa, se formalizó la instalación de los espacios de concertación correspondientes: el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPPLADE) 2024-2030, presidido por el Gobernador del Estado, y los Consejos Sectoriales en materia social, de seguridad, de crecimiento y desarrollo económico, así como de gestión territorial, encabezados por las y los Coordinadores Generales del Estado.

En este marco, se trabaja para que el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco se distinga por, primero, partir de la escucha, colocando en el centro a las personas y sus preocupaciones y prioridades para orientar los esfuerzos y recursos hacia un destino claro y un mejor futuro; segundo, ser cercano y sencillo, a fin de que todas y todos tengan claridad sobre las metas a construir y que el Plan se constituya en un instrumento rector para la actuación gubernamental y la incidencia en los resultados esperados; tercero, construir un presente y un futuro que garanticen los derechos de niñas, niños y adolescentes; cuarto, promover la participación activa de todas y todos, no sólo en su elaboración, sino también en su implementación, seguimiento y evaluación; quinto, transversalizar la sustentabilidad como eje estratégico para el cuidado del agua, la biodiversidad y la atención al cambio climático; sexto, contribuir al desarrollo integral de las doce regiones del estado; séptimo, orientar los trabajos y recursos públicos a la obtención de resultados bajo criterios de transparencia, apertura y eficiencia, informando con claridad a las personas sobre lo que su gobierno les entrega y resuelve; y, octavo, construirlo e implementarlo con una visión de servicio y respeto hacia la sociedad.

En este sentido, a partir del día de hoy y hasta el 31 de marzo, se llevará a cabo una amplia consulta en todo el territorio estatal, abarcando las doce regiones, con el propósito de escuchar y conocer los problemas y prioridades de las y los jaliscienses en cada comunidad y municipio, a fin de orientar la actuación tanto de las autoridades como de la sociedad en su conjunto. Asimismo, se contempla un espacio específico para la participación de niñas, niños y adolescentes, mediante una consulta amplia y la realización de foros en los planteles escolares de la entidad.

Asimismo, durante los meses de marzo y abril se convocará, desde cada sector, a foros temáticos de gobernanza, con el propósito de conocer, concertar y construir, a través de diversas mesas de trabajo, la visión que orientará el rumbo del estado, los resultados que se buscan alcanzar y las estrategias para lograrlos, así como los indicadores que permitirán monitorear y evaluar su impacto. De igual forma, se desarrollarán foros y espacios destinados a transversalizar los enfoques de cultura de paz, sustentabilidad, igualdad de género, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad y a pueblos y comunidades originarias, así como la promoción efectiva de una participación ciudadana plena.

Por parte del COPPLADE y de todas y todos sus integrantes, deberá existir el compromiso de participar activamente en el desarrollo de estas tareas y de contribuir a la integración de un resultado final. Dicho documento será puesto a consideración del Gobernador del Estado, quien, a su vez, deberá presentarlo al Congreso del Estado a más tardar el 5 de junio, con el propósito de que dicho órgano legislativo formule las recomendaciones que estime pertinentes sobre el contenido del Plan Estatal.

Finalmente, señaló que este instrumento deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco durante el mes de septiembre. Asimismo, expresó la convicción de que el estado cuenta con las capacidades técnicas e institucionales para lograrlo, construidas a lo largo de décadas de trabajo conjunto con mujeres y hombres jaliscienses, universidades y centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil que han impulsado el diálogo y la colaboración, así como con el sector productivo y empresarial de la entidad. Subrayó, además, la importancia de saldar la deuda histórica con diversos sectores de la población y de avanzar de manera conjunta, en condiciones de igualdad y con una visión de bienestar compartido, bajo el compromiso de construir, al estilo Jalisco, un Plan incluyente y con visión de futuro.

En atención al **Quinto Punto del orden del día**, relativo a la intervención de Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana, el ponente señaló que aceptó la invitación formulada por la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana y por el Gobernador del Estado para que Transparencia Mexicana ponga a disposición del Gobierno de Jalisco sus recursos, capacidades y experiencia, tanto a nivel nacional como internacional, en los distintos temas que se impulsen desde la entidad.

Asimismo, comentó que la conversación sostenida con el Ejecutivo Estatal partió de una idea representada por la "S" de Derechos, entendida también como una expresión de pluralidad. Explicó que, mientras el concepto de Estado de Derecho suele asociarse con la preservación del status quo, el Estado de Derechos, en plural, refleja el propósito de reconocer la diversidad de las personas y asegurar que puedan ejercer efectivamente sus derechos en la vida cotidiana y no únicamente en el plano normativo. Señaló que esta visión es la que anima los trabajos del Consejo de Planeación, con el objetivo de garantizar que los derechos de las personas se materialicen en la vida real.

En este sentido, destacó que para Jalisco resulta fundamental que el nuevo instrumento de planeación incorpore una visión de sustentabilidad, la cual implica promover la inclusión social, reconocer la diversidad y comprender las diferencias entre las personas. Añadió que en la diversidad de la sociedad radica una de las mayores fortalezas para construir el futuro de la entidad y del país.

De igual forma, mencionó que Transparencia Mexicana ha destinado recursos propios y de la Unión Europea para impulsar la participación activa de organizaciones locales en la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, particularmente en el ámbito de la contratación pública, con el propósito de avanzar hacia modelos no sólo transparentes, sino también abiertos, incluyentes y sustentables, que permitan repensar la manera en que el gobierno adquiere bienes y servicios, evitando con ello posibles impactos negativos a futuro.

Finalmente, expresó su deseo de que Jalisco se convierta en un referente para otras entidades federativas del país y que los trabajos realizados en este espacio trasciendan el ámbito documental para traducirse en acciones concretas que contribuyan a construir una visión compartida de futuro para el estado. Asimismo, agradeció la invitación y reiteró la disposición de Transparencia Mexicana para aportar sus capacidades intelectuales, académicas y de convocatoria social en beneficio de la población de Jalisco.

En atención al **Sexto Punto del orden del día**, relativo al uso de la voz de Raúl Francisco Flores López, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana

(COPARMEX) Jalisco, el ponente, en representación de la cúpula empresarial, señaló que la colaboración ha sido históricamente una de las principales fortalezas de Jalisco. Destacó que lo que distingue al estado es su capacidad para construir soluciones a partir de la unidad y del diálogo entre los distintos sectores de la sociedad, lo que permite generar una visión más amplia para atender los retos que enfrenta la entidad.

Indicó que actualmente se comparte un mismo objetivo: impulsar el desarrollo de Jalisco. En ese sentido, explicó que hablar de desarrollo implica considerar diversos factores, entre ellos la inversión, la salud, la educación, la infraestructura y el medio ambiente, ya que el verdadero progreso no se mide únicamente en cifras, sino en la calidad de vida de las personas.

Asimismo, mencionó que desde el sector empresarial se reconoce que la competitividad es un elemento fundamental para el desarrollo del estado. Por ello, señaló que COPARMEX Jalisco ha trabajado en la elaboración de una agenda estratégica orientada a atender estos desafíos, la cual fue presentada como una herramienta para contribuir a la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2030. Precisó que dicho documento integra cincuenta propuestas agrupadas en siete ejes estratégicos, encaminadas a fortalecer al sector empresarial y, con ello, mejorar la calidad de vida de la población.

Finalmente, expresó su confianza en que estas propuestas sean consideradas y contribuyan a la toma de decisiones que impulsen un mejor futuro para Jalisco. Asimismo, manifestó su deseo de que este ejercicio represente el inicio de un diálogo permanente entre los distintos sectores durante la presente administración y que en el futuro se traduzca en acciones concretas de transparencia y rendición de cuentas que permitan medir el impacto del Plan Estatal de Desarrollo.

En atención al **Séptimo Punto del orden del día**, Luna Rubí Sánchez Solórzano, representante de la niñez y la adolescencia, señaló que con frecuencia se piensa que sólo las personas adultas pueden opinar sobre el futuro del estado; sin embargo, destacó que las niñas, niños y adolescentes también tienen voz, así como ideas y aspiraciones que pueden contribuir a la construcción de un mejor Jalisco. En este sentido, mencionó que el desarrollo y la planeación de un estado implican decidir cómo se desea que crezca y mejore la comunidad, lo cual supone reflexionar sobre temas como la educación, la salud, el transporte, el medio ambiente y otros aspectos que inciden directamente en la vida de todas las personas.

De igual manera, señaló que uno de los principales retos consiste en asegurar que los planes de desarrollo del estado contemplen efectivamente las necesidades de la niñez y la adolescencia. En este sentido, hizo referencia al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco, el cual plantea entre sus objetivos promover el desarrollo integral de este sector de la población.

Finalmente, subrayó que una de las formas de garantizar que estos compromisos se cumplan es mediante la participación, la información y la generación de propuestas. Indicó que si desde edades tempranas se fomenta la organización, la participación y la expresión de ideas, en el futuro se contará con personas más preparadas para tomar decisiones que contribuyan al bienestar de Jalisco.

Durante el desarrollo de la sesión intervino la Diputada Mónica Paola Magaña Mendoza, Presidenta del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, quien destacó que el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza coloca en el centro de la acción pública a las niñas y niños, compromiso que —señaló— también asume el Congreso del Estado.

En su intervención expuso tres aspectos relevantes. En primer lugar, recordó que desde el año 2013 se impulsó en Jalisco la discusión para contar con la primera Ley Estatal de Participación Ciudadana, con el propósito de garantizar el derecho de la ciudadanía a participar de manera efectiva en los asuntos públicos. Explicó que dicha discusión incluyó mecanismos como el presupuesto participativo, mediante el cual la ciudadanía puede decidir en qué y cómo se ejercen los recursos públicos, así como instrumentos de rendición de cuentas que permitan evaluar el desempeño de las autoridades. Señaló que, si bien este proceso inició años antes, fue hasta 2019 cuando la ley logró materializarse.

En ese contexto, señaló que en el arranque de la actual administración estatal se ratifica la convicción de que el trabajo conjunto entre los distintos órdenes de gobierno, los poderes públicos y, especialmente, la sociedad civil organizada, es fundamental para el desarrollo del estado. Destacó que Jalisco ha sido pionero en diversos temas gracias a la participación activa de organizaciones sociales, del sector empresarial y de la ciudadanía en general, quienes —dijo— han impulsado que las discusiones públicas vayan más allá de lo mínimo y se orienten a soluciones de mayor alcance.

De igual manera, señaló que actualmente el Congreso del Estado observa una oportunidad para fortalecer estos principios en el contexto de los procesos de reforma que se discuten a nivel federal, particularmente en materia judicial, con el objetivo de que cualquier transformación en Jalisco se construya con una participación ciudadana efectiva.

Añadió que otro aspecto fundamental es la transparencia y la apertura institucional, por lo que reiteró la importancia de que el gobierno y el Congreso se mantengan como espacios abiertos a la participación de la ciudadanía. En este sentido, invitó a las y los presentes a involucrarse activamente en las reformas y procesos de discusión pública, a fin de consolidar estos derechos y evitar retrocesos en materia de participación.

Finalmente, expresó que desde el Congreso del Estado se continuará trabajando bajo la convicción de fortalecer el denominado “estilo Jalisco”, caracterizado por la participación, el diálogo y la búsqueda de resultados que atiendan las necesidades de la ciudadanía, reiterando la disposición del Poder Legislativo para colaborar en la construcción de las soluciones que demanda la entidad.

Durante el desarrollo de la sesión también intervino el magistrado José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, quien señaló que, desde los distintos ámbitos de responsabilidad en los que se desempeñan las instituciones y los sectores de la sociedad, es necesario retomar valores fundamentales que orienten las acciones públicas hacia el bienestar colectivo. Destacó que existe una conciencia creciente sobre la responsabilidad de las generaciones actuales respecto del entorno y las condiciones que se dejarán a las futuras generaciones, particularmente a las niñas, niños y adolescentes. En este sentido, consideró que la instalación del COPPLADE y de los Consejos Sectoriales refleja el compromiso de actuar de manera responsable en la planeación del desarrollo del estado.

Asimismo, expresó que el Poder Judicial, en su carácter de uno de los poderes del Estado, mantiene un compromiso permanente con las tareas institucionales orientadas al desarrollo de Jalisco, trabajando de manera coordinada con los demás entes públicos, así como con la sociedad civil organizada, los sectores productivos y empresariales. Señaló que, desde su ámbito de competencia, el Poder Judicial busca colaborar de manera proactiva y dar seguimiento puntual a los temas que se desprenden del proceso de planeación estatal.

Indicó que, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, el COPPLADE y los Consejos Sectoriales desempeñarán un papel relevante como instancias que articulen el sistema de planeación, incorporando enfoques transversales como la cultura de paz, la igualdad de género, la atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad, el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas, la garantía de derechos en plural y la promoción efectiva de la participación ciudadana.

De igual manera, manifestó que el Poder Judicial participará activamente en los trabajos que se deriven de este proceso y dará seguimiento a las acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional y al desarrollo del estado. En particular, mencionó el proceso de reforma judicial en Jalisco, respecto del cual el Poder Judicial ha acompañado y dado seguimiento a diversos foros de consulta en los que han participado sectores empresariales, organizaciones profesionales del ámbito jurídico y ciudadanía en general.

Finalmente, señaló que este proceso representa una oportunidad para escuchar propuestas, identificar áreas de oportunidad y fortalecer el acceso a la justicia para todas las personas. Expresó su confianza en que el trabajo que se realiza en Jalisco pueda convertirse en un referente a nivel nacional y reiteró la disposición del Poder Judicial para colaborar activamente en la construcción e implementación del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 en beneficio de la sociedad jalisciense.

En desahogo del **Octavo Punto del orden del día**, correspondiente al mensaje de cierre del evento, intervino el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, quien acudió en representación del Gobernador del Estado de Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro.

Durante su intervención, destacó la importancia de que el llamado “gobierno al estilo Jalisco” se caracterice por la construcción de una visión de gobierno compartida con la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, la comunidad académica, las niñas, niños y adolescentes, así como con las personas que habitan en las doce regiones del estado y los pueblos originarios. En ese sentido, subrayó que este espacio permite reflexionar sobre la forma en que Jalisco ha logrado diferenciarse de otras entidades del país, particularmente por su impulso a la participación social en la toma de decisiones públicas.

Indicó que este proceso no es reciente, sino que forma parte de un esfuerzo que se ha desarrollado a lo largo de aproximadamente quince años para abrir espacios en los que la sociedad civil participe activamente en la construcción de las políticas públicas. En ese contexto, afirmó que la elaboración del nuevo Plan Estatal de Desarrollo reafirma que Jalisco continuará siendo un referente nacional en materia de participación ciudadana.

Señaló que el COPPLADE y los Consejos Sectoriales constituyen una muestra de este modelo de gobernanza, al reunir en un mismo espacio a diversos sectores y voces de la sociedad, bajo la premisa de que el desarrollo no se impone desde un escritorio, sino que se construye mediante el diálogo y la colaboración entre gobierno y sociedad.

Asimismo, mencionó que este enfoque participativo también se refleja en el proceso de diseño y construcción de la reforma al Poder Judicial, en el cual se prevé incorporar las aportaciones de barras de abogados, organizaciones de la sociedad civil, universidades y especialistas, con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia para todas las personas, independientemente de su condición social o física, y contribuir a garantizar un futuro de mayor seguridad e igualdad.

Añadió que el Plan Estatal de Desarrollo que se construirá busca responder a las necesidades reales de la entidad y convertirse en una guía efectiva para la acción gubernamental. Precisó que dicho instrumento se sustentará en tres ejes fundamentales: sostenibilidad, inclusión y transparencia.

Para ello, señaló que se abrirán espacios de participación en prácticamente todas las regiones del estado y que, por primera vez, se incorporará la voz de niñas y niños en la elaboración del Plan Estatal, con el propósito de conocer cómo imaginan el futuro de Jalisco.

Finalmente, expresó que la visión es consolidar un estado más próspero, seguro e igualitario, donde la transparencia sea proactiva y efectiva, y permita garantizar plenamente los derechos de todas las personas. Asimismo, señaló que se continuará fortaleciendo programas en materia de salud, educación, desarrollo económico y seguridad, con el propósito de que la inversión, la innovación, el empleo y el bienestar social avancen de manera conjunta. Concluyó reiterando el compromiso del gobierno estatal de construir, junto con la sociedad, el mejor Plan Estatal de Desarrollo en la historia de Jalisco.

En desahogo del **Noveno Punto del orden del día** y una vez agotados los asuntos previstos, se procedió a declarar formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, siendo las 10:41 horas del día 20 de febrero de 2025.

Con lo anterior, se dieron por concluidos los trabajos de la sesión de instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico para el periodo 2024–2030, firmando al calce la presente acta quienes en ella participaron.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Mtro. José Mauro Garza Marín

Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico
y Presidente del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación,
Medición y Evaluación del Desarrollo Económico

Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana
y Secretaria Ejecutiva del Consejo Sectorial Ciudadano para
la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico

Mtro. Néstor Eduardo García Romero

Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de la CGECDE
y Secretario Técnico de Gabinete del Consejo Sectorial Ciudadano
para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Mtra. Andrea Zarzosa Codocedo

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa
de la SPPC y Secretaria Técnica de Gobernanza del Consejo Sectorial
Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico

Lic. Sofía Montserrat Godínez

En suplencia del Mtro. Luis García Sotelo
Secretario de la Hacienda Pública

Ing. Salvador Zamora Zamora

Secretario General de Gobierno

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Mtro. Augusto Chacón Benavides

Director General de Jalisco Cómo Vamos
y representante de la sociedad civil organizada

Ing. Andrés Canales Leaño

Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco
y representante de la sociedad civil organizada

Dr. Abraham Mendoza Andrade

Rector de la Universidad Panamericana
y representante del sector académico

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes

Coordinador General de Vinculación de la Universidad de Guadalajara
y representante del sector académico

Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros

Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
de la UdeG y representante del sector académico

Ing. Guillermo del Río Ochoa

Presidente de la Asociación de industrias maquiladoras
y manufactureras de Occidente (INDEX)
y representante de la iniciativa privada

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Lic. Raúl Flores López

Presidente de la Confederación Patronal de la
República Mexicana (COPARMEX Jalisco)
y representante de la iniciativa privada

MBA Antonio Lancaster-Jones González
Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
y representante de la iniciativa privada

Mtra. Andrea Flores Ruíz

Presidente y fundadora de Familia Incluyente A.C.
y representante de personas con discapacidad

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

C. Alma Leticia Ramírez Fruchier

Directora de Proyecta Mujer y representante
de grupos de perspectiva de género

Mtro. Roger Eleutheri

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Occidente, representante del ámbito nacional y de la iniciativa privada

Mtro. Javier Arroyo Navarro

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO), representante del ámbito nacional y de la iniciativa privada

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Ing. Mario Camarena González Rubio

En suplencia del Lic. Eduardo Ron Ramos
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Lic. Alejandro González Solórzano

En suplencia de la Lic. Cindy Blanco Ochoa
Secretaria de Desarrollo Económico

Lic. Karina del Rocío Pérez Rodríguez

En suplencia de la Lic. Michelle Fridman Hirsch
Secretaria de Turismo

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Mtro. Ricardo Barbosa Ascencio

Secretario del Trabajo y Previsión Social

Mtro. Carlos Armando Velázquez Santillanes

En suplencia del Mtro. Alfonso Mojica Navarro
Director General Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.